

8 de marzo de 1988

## Los vecinos de Treviño piden un referéndum sobre su anexión al País Vasco

**Treviño (Burgos).**— Un 68% de los habitantes de Treviño se ha mostrado favorable a la celebración de un referéndum sobre la integración de



este municipio burgalés en la provincia de Álava. Aunque la consulta popular había sido desautorizada por el Gobierno, desde las 8 de la mañana a las 9 de la noche se han habilitado sendas mesas electorales en

los colegios de la pedanía de Albaina y en Treviño en las que han votado 708 vecinos, con un 77% de participación, de los que 477 han apoyado la celebración de un referéndum frente a 221 que se han mostraron en contra. Terminado el recuento el pleno del Ayuntamiento de Condado de Treviño ha acordado iniciar el proceso para que el Gobierno apruebe el referéndum sobre la integración del enclave burgalés en el País Vasco, previo informes infor-



mes favorables o desfavorables de la Junta de Castilla y León, Diputación de Burgos y parlamento vasco. El otro ayuntamiento del Condado, el de La Puebla de Arganzón, ya acordó en 1995 solicitar su integración en el País Vasco.